



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DEL TÁCHIRA
CONSEJO UNIVERSITARIO

CONSEJO UNIVERSITARIO
RESOLUCIÓN
Sesión N° 041/2018
Extraordinaria

Fecha: *jueves 09/08/2018*
Hora: *10:00 a.m*
Lugar: *Salón de Consejos – Rectorado*

ORDEN DEL DÍA

Punto Único: Consideración de la juramentación del Decano de Desarrollo Estudiantil (E), profesor Jhon Ildemaro Ramírez Salcedo, de conformidad con lo aprobado por el Cuerpo Colegiado en Sesión Extraordinaria Consejo Universitario 040/2018, de fecha 09 de agosto de 2018.

El Consejo Universitario de la Universidad Nacional Experimental del Táchira, en uso de la facultad que le confiere el Artículo 30 del Reglamento Interno de Funcionamiento, **RESUELVE**,

ORDEN DEL DÍA

Punto Único: Consideración de la juramentación del Decano de Desarrollo Estudiantil (E), profesor Jhon Ildemaro Ramírez Salcedo, de conformidad con lo aprobado por el Cuerpo Colegiado en Sesión Extraordinaria Consejo Universitario 040/2018, de fecha 09 de agosto de 2018.

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 10, Numeral 30 del Reglamento de la UNET, el Consejo Universitario acordó aprobar en todas y cada una de sus partes el contenido del Acta contentiva del Acto de Juramentación y Toma de Posesión del cargo de Decano de Desarrollo Estudiantil (E) de la Universidad Nacional Experimental del Táchira (UNET), en los siguientes términos:

En el día de hoy, jueves 9 de agosto de 2018, siendo las 10:00 am, reunidos en el Salón de Sesiones del Consejo Universitario de la Universidad Nacional Experimental del Táchira, en Sesión Extraordinaria N° CU 041/2018, el ciudadano Rector de la UNET, Raúl Alberto Casanova Ostos, titular de la cédula de identidad N° V-4.110.202, la ciudadana Lisett Josefina Santos Sánchez, con cédula de identidad No. V-11.898.181, Decana de Desarrollo Estudiantil Titular, y el ciudadano Jhon Ildemaro Ramírez Salcedo, titular de la cédula de identidad No. V- 5.675.336, Decano de Desarrollo Estudiantil Encargado (E) de la UNET, a fin de proceder al Acto de Juramentación y Toma de Posesión del mencionado Decano de Desarrollo Estudiantil Encargado, según lo aprobado por el Consejo Universitario en su Sesión Extraordinaria N° 040/2018, de esta misma fecha, y de conformidad con lo dispuesto en los Artículos 10, Numeral 30 y 24 del Reglamento de la UNET. El ciudadano Rector Raúl Alberto Casanova Ostos dio inicio al Acto. A continuación, la ciudadana



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DEL TÁCHIRA

CONSEJO UNIVERSITARIO

Secretaria Elcy Yudit Núñez Maldonado continuó con la lectura de la Resolución N° 040/2018, de fecha 9 de agosto de 2018, en su punto 4. Seguidamente, el ciudadano Rector procedió a la Juramentación del ciudadano Jhon Ildemaro Ramírez Salcedo, como Decano de Desarrollo Estudiantil Encargado (E) a partir del 11 de agosto de 2018, para lo cual levantó la mano derecha y, una vez ello, el Rector interrogó: “¿Jura usted cumplir con la Constitución y las Leyes de la República Bolivariana de Venezuela, así como con los deberes inherentes al cargo de Decano de Desarrollo Estudiantil Encargado de la Universidad Nacional Experimental del Táchira?”; a lo cual, el ciudadano Jhon Ildemaro Ramírez Salcedo respondió: “Sí, lo juro.” A continuación, el ciudadano Rector culminó diciendo: “Si así lo hicieréis, que Dios, la Patria y la Universidad os lo premien, en caso contrario que vuestra propia conciencia os lo demande. Queda usted en posesión de su cargo.” Finalmente, el ciudadano Rector Raúl Alberto Casanova Ostos dio por culminado el presente Acto. Una vez leída la presente Acta, en conformidad firman en dos (2) ejemplares de un mismo tenor y efecto:

Raúl Alberto Casanova Ostos
Rector

Elcy Yudit Núñez Maldonado
Secretaria

Lisett Josefina Santos Sánchez
Decana de Desarrollo Estudiantil Titular

Jhon Ildemaro Ramírez Salcedo
Decano de Desarrollo Estudiantil (E)


Ing. Raúl Alberto Casanova Ostos
Rector




Dra. Elcy Yudit Núñez Maldonado
Secretaria